

Thesaurus lamenta la desaparición del doctor Hernández y rinde, desde estas páginas, un homenaje de admiración y respeto.

* * *

NUEVA JUNTA DIRECTIVA EN LA ACADEMIA COLOMBIANA

En la reunión ordinaria del 12 de julio de 1993 fue elegida la nueva Junta Directiva de la Academia Colombiana de la Lengua, que se integró así: director, don Jaime Posada; subdirector, don Jaime Sanín Echeverry; secretario perpetuo, don Ignacio Chaves Cuevas, Director del Instituto Caro y Cuervo; tesorero, don Horacio Bejarano Díaz; bibliotecaria, doña Elisa Mújica; censor, don Diego Uribe Vargas.

En la junta ordinaria del 6 de septiembre de 1993 don Jaime Posada dio cuenta de la Resolución número 9, por la cual se creó la Secretaría Ejecutiva de la Academia y se designó para este cargo al académico Horacio Bejarano Díaz.

Transcribimos a continuación el discurso de posesión de don Jaime Posada Díaz.

* * *

ALOCUCIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

El país no recuerda movilizaciones de mayor magnitud suscitadas que las de la Expedición Botánica y la Comisión Corográfica. Dos instantes trascendentales del desarrollo histórico. A los cuales confluyó un ansia de investigación y un deseo de encontrar las razones evidentes de la existencia de la nacionalidad. Se volvió la mirada a la tierra y se escudriñaron las rocas, se escuchó la verde respiración de los vegetales, se indagó por los complejos y las mezclas étnicas.

Ambas experiencias, la Botánica y la Corográfica, reunieron la voluntad y los conocimientos de las conciencias más lúcidas y las sensibilidades más atrayentes de cada época. Toda la generación de la primera república, destrozada posteriormente, alimentó sus ansias y adiestró sus espíritus en el ambiente nacido de la aparición de Mutis y su compañía de investigadores. Una patria nueva, creyente de libertades, fue el producto político e institucional del clima de autonomía del pensamiento, de conciencia de las responsabilidades, de noción de los valores propios del Virreinato, creado y fomentado por la Expedición.

A su vez, y quizás en orden inverso, la Corográfica correspondió en el siglo XIX a un impulso reformista, a una pasión de cambios. Las inquietudes sociales y económicas en este caso, derivaron en la indagación de las costumbres y de los ingredientes constitutivos del país. Un estudio sistemático y en equipo de las características del territorio, del hombre y de la sociedad, puesto en marcha con elevada aspiración. Los datos que ofreció ese balance, las necesidades y urgencias que se registraron, determinaron también la empresa de reivindicaciones democráticas cumplida en el gobierno de José Hilario López. Una vez más, de las inquietudes científicas se pasó al campo de los anhelos y de las realizaciones políticas.

AFIANZAR LA PERSONALIDAD HISTÓRICA

Las circunstancias del presente, prudente y objetivamente analizadas, justifican la posibilidad de que las entidades y las fuerzas sociales se congreguen en una renovada aventura de la inteligencia: la de poner en marcha una moderna Expedición de la Cultura y del Pensamiento, de la cual la Academia podrá ser perseverante núcleo catalizador. Se trata, al amparo del idioma, de promover acciones nacionales o internacionales que contribuyan a afianzar la personalidad espiritual, histórica y cultural de Colombia y de Iberoamérica. Una gama concatenada de frentes de acción en la órbita de los menesteres de la inteligencia, tendrá una capacidad para convertirse en verdadero propósito nacional que alguna vez reclamara el presidente Alberto Lleras. Vale la pena tratar de concretarlos.

Una eficaz y creativa campaña de preservación, fortalecimiento y defensa del idioma, que tendría que ahondar en todo el sistema educativo, desde los niveles iniciales hasta la propia universidad, y que le devuelva al castellano la primacía formativa que prioritariamente debe tener todo el proceso de la enseñanza. Obviamente, el empeño no podrá reducirse a la pericia de especialistas, aunque ellos deben tener voz muy alta; es útil acercarse persuasivamente a los diferentes medios de comunicación, a los contenidos curriculares, a las escuelas, a los centros de bachillerato, a los claustros de educación superior, para corregir algo que está desfigurando el quehacer colectivo: la invasión de una suerte de neoanalfabetismo en el uso de la lengua hablada y escrita. Incrementar y perfeccionar la formación de personal docente para contar con una legión de agentes para esta tarea reparadora será indispensable. Gobierno, Academia y sociedad están en capacidad de agruparse acertadamente para actuar al respecto.

Brazo conveniente y complementario serán las gestiones en favor del libro y la lectura. Recuperar la organización de los foros anuales para estudiar modalidades y problemas en este campo, con la participación activa y confluyente de los escritores, editores, establecimientos de artes gráficas, legisladores, expertos en derechos de autor. Consecuencialmente, darle vida al Consejo Colombiano del Libro, como organismo permanente de variada

representación, apto para seguir tutelando las perspectivas de crecimiento de la industria editorial, y los estímulos a los dueños de ideas y talento. Cuidando de instrumentar la obra del Consejo con esfuerzos para familiarizar a los ciudadanos con interés por la lectura, con el deleite y la consulta del libro, con la comprensión de sus contenidos, sin olvidar la necesidad de procurar que las obras se distribuyan a precios razonables. Al alcance de la juventud y de los padres de familia.

FUNDAMENTO DE LA NACIONALIDAD

La reforma constitucional de 1991 consagró una idea capital cual es la de que “la cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad”. Asimismo, dispuso que “el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y difusión de los valores culturales de la nación”; que tiene el deber de “fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”, que “creará incentivos para las personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”. Determina la Carta, igualmente, que “los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento de las ciencias y en general de la cultura”.

Se necesita desenvolver tales preceptos en un conjunto de leyes que enmarquen y garanticen un porvenir favorable a la creación y a la vida culturales. Asegurar en el plan nacional de desarrollo, a partir de 1994, una iluminante presencia de la cultura es compromiso digno de atender. He ahí otra de las oportunidades para articular equipos diligentes de reflexión y trabajo. Acudir constructivamente al legislador será otra de las posibilidades de participación.

COMUNIDADES DE PUEBLOS

Es el momento de repasar con ánimo alerta y de amplio alcance, en la función y la misión de la lengua en cuanto tienen que ver con los procesos de la integración de pueblos y Estados, concretamente, en lo relativo a la comunidad latinoamericana y la comunidad iberoamericana, desafíos ambos para la presente y futura generación; en los dos casos, el idioma resulta patrimonio de riquísimo valor. La palabra común y el medio de entendimiento de cuatrocientos millones de habitantes, constituye poderoso aglutinante y vehículo de avances y de realizaciones. Basta repasar, ilustrativamente, en que la comunidad europea, para solidificarse, tantea entre variadas maneras de hablar, según los países. El español, en cambio, facilita el diálogo comprensivo de regiones y de continentes. Apersonarse, sin estridencias pero con

vocación alentadora, de la promoción de las comunidades hispánicas, con el cariño de la lengua, se torna seductor horizonte para la Academia.

ACADEMIA Y UNIVERSIDAD

La otra academia es la universidad. De ahí la importancia de acentuar lazos entre las instituciones que buscan asegurar la calidad de la educación superior y aquellas dedicadas a enaltecer e investigar la lengua, la historia, las ciencias naturales, el derecho, la medicina, la economía, la arquitectura, la ingeniería, las artes y las letras. Con los consejos de rectores, con la asociación de universidades, con las agrupaciones especializadas, con las agencias de fomento existen apreciables rutas de entendimiento y de conjunción de anhelos.

Punto focal de conversaciones y de entendimiento entre las academias nacionales es su Colegio Máximo, en buena hora fundado por el profesor Luis López de Mesa. Se continuará concediendo al Colegio justificada importancia y se prestará la cooperación adecuada para vigorizar sus labores. Por conducto del Colegio se podrán intensificar las relaciones entre las academias del Nuevo Mundo.

Sin mengua de su devoción por los trajines de la sabiduría, la Mesa Directiva que se posesiona, se mantendrá alerta a las necesidades tangibles. El sostenimiento económico de la entidad será preocupación de primera línea. Existe confianza en que las fórmulas legislativas en trámite solventen el ayuno forzoso. Adicionalmente, se procura la constitución de una Sociedad de Amigos de la Academia, con el fin de obtener otros recursos para la atención de distintos programas. Esta línea conducirá a la modernización de los servicios administrativos internos.

SIGNOS Y VOCES DE GRANDEZA

Los miembros titulares de la Academia Colombiana son exponentes de reconocida tradición cultural. Acreditan una vida consagrada al cultivo de las letras, de la filología y la lingüística, de la historia de las ideas. Se inspiran en el respeto a los valores del espíritu y en la fidelidad a la altura de miras. El académico es dueño de un patrimonio intelectual de alcances ejemplificantes. Un siglo y veintiún años de existencia se identifican con las más elevadas razones del destino nacional. Justifican ellas, además, su proyección en exigente ámbito de superación hacia el nuevo milenio. Y los propósitos deben conllevar signos y voces de grandeza.

La invocación y el recuerdo de los antiguos directores guiarán las actuaciones de los integrantes de la mesa y de quien presidirá la Academia en la etapa inmediata:

- Don José María Vergara y Vergara
- Don Miguel Antonio Caro
- Don José Manuel Marroquín
- Monseñor Rafael María Carrasquilla
- Don Miguel Abadía Méndez
- Don José Joaquín Casas
- El profesor Luis López de Mesa
- El padre Félix Restrepo
- Don Eduardo Guzmán Esponda
- El padre Manuel Briceño Jáuregui
- Don Antonio Álvarez Restrepo

Han sido ellos maestros del pensar esclarecido y del obrar hidalgo. Doctores de buena ley, ensayistas, poetas, críticos del acontecer literario e histórico, jueces del discurrir de las civilizaciones. Una constelación de los mejores símbolos colombianos en más de una centuria. Porque ese es su estilo personal y esa su formación, la línea de conducta del Director entrante será de comprensión respetuosa de las opiniones ajenas, de tolerancia y convivencia en el proceder, de incentivo cordial y, sobre todo, de clara dignidad en el desempeño de su oficio. Se inicia una gestión sin perplejidades y con decisión de trabajar conjuntamente.

EL PODER DE LA CULTURA

Se cumplen por estas fechas cincuenta años de muerte de dos figuras sobresalientes: la del poeta Guillermo Valencia, adelantado de Popayán, y la de don Tomás Rueda Vargas, labriego mayor de la Sabana. La Academia toda y cuantos concurren a su paraninfo quieren participar en la conmemoración respetuosa de la efeméride, y alzan las mentes para evocar la destreza superior de aquellos escogidos por la belleza.

Con frecuencia y con variadas interpretaciones se habla, en las sociedades contemporáneas, del poder del Estado, del poder de la Iglesia, del poder militar, del poder capitalista, del poder obrero. Sin alardes, sobria y creativamente, la Academia Colombiana irradiará el atributo incomparable que le es propio: el poder de la cultura.

DIEZ DE NOVIEMBRE CIENTO CINCUENTA AÑOS DEL NATALICIO DE MIGUEL ANTONIO CARO

El Instituto Caro y Cuervo y la Academia Colombiana de la Lengua celebraron el sesquicentenario del natalicio de don Miguel Antonio Caro